

definición
de la tarde)
1 día 11
sino de
estigiar
al ambiente de
que debe rodear
tándolo y seral
a dicho usted que
á a izquierda y
seguramente la
das se ha que
igual que en la
zquierda, las de
el que hablaba
a los que políti-
ados a la izquier-
la donde se han
extremo el se-
nada a los conve-
se afectuosamen-
se subió al conve-
pocos momentos
fiana y proceden-
ó el jefe de la
ndro Lerroux, el
la estación por
religionarios.
teral de Correos
fiana, en la Direc-
rreros" tomó por
director general
obstante su su-
ides plenas para
que afectara a

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Calle Gómez Graña 7. Teléfono 18-07
SANTANDER

LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para ESPAÑA 6 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO 10 cts.

Viernes 5 de febrero de 1932 DIARIO DEMÓCRATA DE LA TARDE Año IX Número 3.215

IMPRESIONES DE MADRID

U. G. de T. y C. N. del T.

El tema de las conversaciones en los círculos políticos, es el nuevo partido llamado Izquierda Republicana. «Luz», ocupándose de este suceso político, ha dicho que el nuevo partido no tiene razón de ser, y que su formación no influirá en la política nacional porque está compuesto de los residuos de los demás.

El diario madrileño está mal informado. La Izquierda Republicana constituye a estas horas la fuerza política más grande de España. El jefe del Partido Radical lo sabe y acaso a ellos se deban sus últimas declaraciones, recordando su historia revolucionaria.

Don Alejandro es hombre de realidades a quien no pueden asustar los avances más audaces, siempre que estos reposen en un plan metódico que permita a la vez asegurar el progreso económico del país y no desdeñará ninguna colaboración que esté inspirada en propósitos patrióticos.

La Prensa que le es adicta en Barcelona le está abonando el terreno en ese sentido y él mismo no se cansa de repetir que su aspiración es formar un Gobierno netamente republicano en inteligencia con todos los partidos republicanos.

«Ha pensado el jefe del Partido Radical en la Izquierda Republicana para establecer inteligencia con ella? Irá, irán, irán. En el momento decisivo, don Alejandro se apresurará a ponerse al habla con ellas. Ni es descabellado pensar que éstas acepten de buen grado la invitación, porque nos consta que se tiene entre ellas un excelente concepto en cuanto a la democracia del caudillo radical.

¿Pero qué tiene que ver todo esto con el título del artículo?—se preguntará el lector.

«Hogar Leonés».

Este Centro regional, que ha entrado en una nueva fase de proyectos y actividades, prepara la celebración de diversos actos recreativos y culturales iniciados con la celebración de charlas y bailes todos los domingos a partir del próximo.

Del Gobierno civil.

¿De quién son los terrenos?
Don Cecilio Torres Paentecilla, de Polanco, se entrevistó esta mañana con el gobernador, al que dió cuenta de que el Ayuntamiento de Miengo, le había concedido tiempo atrás una parcela de terreno, con objeto de que en la misma realizara diversas obras y que al ser éstas terminadas, aquel municipio le diera que no tiene derecho a la misma.

El señor Díaz Quiñones prometió enterarse de este asunto y resolver en justicia.

La huelga de la Casa Alonso.

Esta mañana a las diez y con ayer tarde anunciábamos, se celebró en el Gobierno civil la reunión de los obreros huelguistas de la Casa Alonso con el mencionado patrono y el secretario de la patronal.

Nos dijo el señor Díaz Quiñones que hicieramos constar que los obreros fueron a pactar directamente con el patrono en su presencia, guardando de esta forma las normas de la C. N. del T., a la que están inscriptos y que como se sabe no admite la intervención de las autoridades.

En la reunión se trataron diversos asuntos y tanto patronos como obreros quedaron en reunirse nuevamente esta tarde en el edificio de la patronal.

La primera autoridad de la provincia por su parte y refiriéndose a esta reunión nos dijo que había podido apreciar en el cambio de impresiones mantenido en el espíritu de transigencia y cordialidad por parte de unos y otros y que esperaba que el asunto quedase zanjado prontamente y por lo tanto que se reanudara los trabajos.

Sobre terrenos.

Para tratar de asuntos relacionados con terrenos de la jurisdicción de Liencres, estuvieron en el despacho del gobernador don Pedro Herrera y el presidente de la Junta vecinal del citado pueblo.

La retirada de crucifijos.

El alcalde y el primer teniente de alcalde de Ayuntamiento de Laredo a los que acompañaba el secretario del Partido Radical Socialista de aquella localidad, dieron cuenta al gobernador de una manifestación por la cual se había cumplido el Múltiplo orden del director general de Primera Enseñanza de retirar los crucifijos y atributos religiosos de las escuelas.

Parece ser que la citada manifestación entró violentamente en el municipio causando destrozos en el mismo.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador se trasladará esta tarde al mencionado pueblo y si esta denuncia es comprobada, impondrá severas sanciones a las promotoras del incidente.

También, para darle cuenta de un intento de agresión por haber cumplido la disposición del director general de Enseñanza, le visitó el maestro nacional de Ajo, el cual recabó que la citada retirada se haga por intervención del Ayuntamiento, ya que tanto él como la maestra, se encuentran sin garantías de seguridad, temen que los días pasados quedó sólo en intento se convierta en realidad.

También con este objeto le visitó una Comisión de alparagueros que se quejó de que los patronos no cumplían las bases establecidas por el Comité paritario.

Las minas de Camargo.

Para tratar de asuntos relacionados con las minas de Camargo visitó a la primera autoridad de la provincia una comisión del Sindicato Minero Montañés, al que acompañaba un representante de la Federación Nacional.

Telegrama a Largo Cebalero.

El señor Díaz Quiñones ha enviado un telegrama al ministro del Trabajo dándole cuenta de la feliz solución del pleito de la Standard y de la próxima apertura de la fábrica.

Visitas.

En visita particular saludaron al gobernador el diputado a Cortes don Luis Jiménez de Asúa, que llegó esta mañana de Madrid, el cual, al mismo tiempo le dió las gracias por haber puesto a su disposición su automóvil oficial y el secretario de la Sociedad de Oficios varios.

DESDE BARCELONA

Política de la Generalidad.

(De nuestro redactor-corresponsal)

Las huestes de don Francisco Maciá, adueñadas del Ayuntamiento y la Diputación barceloneses, están haciendo en ambos centros oficiales la misma política que tanto distinguió a la Monarquía en todos los tiempos españoles. Aquella política de captación por medio del empleo y de la dádiva.

Estos hombres que lograron un voto popular como no se ha visto nunca en Barcelona por lo sincero y numeroso, a la hora de ahora se han deshonrado ante sus propios electores metiendo mano en los empleos de la Diputación y el Municipio, colocando a sus valedores más proclives, diciendo que hay que hacer economías para por otro lado satisfacer, creando gastos excesivos, a quienes les pidan cuentas de favores o defensas en momentos de cierta exaltación.

Todos los funcionarios empleados por la dictadura viven amenazados de quedarse en medio de la calle. No funcionarios precisamente cuya sustitución es fácil y hacedera, sino técnicos, hombres especializados en una función determinada, aptos y precisos.

Esta política, aparte de lo equivocada, es de una injusticia imperdonable. Y de un error grandísimo. Esos hombres amenazados de despido, no son sólo hombres castellanos cuya defensa por nosotros sería sospechosa. También son catalanes. Y muchos. Se aprovecharon de aquella situación, no para medrar, sino simplemente por un derecho de vivir. La forma de gobierno, el dictador, la misma monarquía, no les importaba. Les importa-

Ateneo de Santander.

CONFERENCIA DE DON LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA

Aceptando la invitación hecha por el Ateneo de Santander, nuevamente ocupará la tribuna de la Sociedad el prestigioso abogado, catedrático de Derecho penal de la Universidad Central y diputado a Cortes, que disertará acerca del interesante tema: «La Constitución española».

El acto tendrá lugar hoy, viernes, día 5, a las siete y media de la tarde, en el punto.

Se advierte nuevamente que a los actos del Ateneo no será permitida la entrada nada más que a los socios y a los que sean portadores de la invitación cursada por la secretaría de la Sociedad a los Centros Obreros, exclusivamente.

El homenaje nacional a Benavente.

Continúa intensísima la campaña para tributar un homenaje nacional al genial autor de «Los Intereses Creados».

Para el monumento hay ya recaudadas 11.513 37 pesetas.

La Diputación de Murcia ha donado mil pesetas para este homenaje, rasgo que corresponde a la jerarquía intelectual del homenajeado.

La Confederación Nacional de Maestros nos ruega que desde estas columnas nos hagamos eco de esta campaña que realizan para expresar su fervorosa admiración al más genial de los dramaturgos españoles.

Llegada de don Luis Jiménez de Asúa.

En el correo que tiene su llegada a nuestra ciudad a las ocho y cinco de la mañana, y procedente de Madrid, llegó el diputado socialista y catedrático de Derecho penal, don Luis Jiménez de Asúa, al que acompañaba su pasante señor Rama.

Su viaje obedeció a haber aceptado la defensa de José Ballesteros, procesado como ya se sabe, por los sucesos ocurridos en el muelle el día 24 de septiembre del pasado año, y cuya causa comenzará a verse mañana en la Audiencia.

En la estación le esperaban diversas comisiones de las Juventudes Socialistas, el presidente de la F. U. E., el secretario del Ateneo señor Menchar al que acompañaban varios atletas, el concejal y diputado provincial señor Vayas, don Roberto Alvarez, don Rafael Vega Lamera, don Arturo Casanueva y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de saludar a los que le esperaba, el señor Jiménez de Asúa, acompañado de don Arturo Casanueva, montó en el coche oficial del gobernador, que él mismo puso a su disposición, trasladándose al Hotel Royalty, en donde tenía reservadas habitaciones.

A su llegada al mismo fué igualmente saludado por comisiones de partidos socialistas de la provincia, pasando inmediatamente al comedor en donde desayunó en unión de su pasante y de los señores Alvarez, Casanueva y Vega Lamera.

DE SOCIEDAD

LA FIESTA DE ROYALTY

El próximo lunes a las diez y media, tendrá lugar en este restaurant una cena baile con motivo de las fiestas de Carnaval.

La misma promete verse muy concurrida, y en el curso de ella los asistentes serán obsequiados con artísticos regalos.

VIAJE

Regresó de Madrid el coronel del Regimiento número 23 don Angel Prats.

A la capital de la República, se trasladó don José García Noreña.

También a Madrid fué don Angel Pérez Procedente de París llegó más Madeleine D. Lorch.

Vino de Bilbao don Ramón Botas, don José Garralda Calderón regresó de Oviedo.

Se trasladó a Madrid don José María Agüero.

Alrededor de las nueve y media de la mañana se retiró a descansar brevemente.

A las once se trasladó a la Audiencia con objeto de saludar a los magistrados y al Colegio de Abogados y más tarde a la cárcel, donde celebró una entrevista con Ballesteros.

A las doce de la mañana, en el automóvil oficial del señor Díaz Quiñones, y acompañado de don Arturo Casanueva, se trasladó a Santillana, con objeto de visitar las cuevas de Altamira y almorzar en aquel lugar.

Nosotros saludamos brevemente al señor Jiménez de Asúa, el cual, ante nuestras preguntas, contestó que se encontraba encantado de su estancia en Santander; pero sin hacer ninguna manifestación política de interés.

Esta tarde, como se sabe, a las siete, dará una conferencia en el Ateneo y a la noche otra en el Sala Narbón.

Almacén de madera

-LEOPOLDO PARDO-

Calle de Castilla, 2

Lee usted "La Región"

EUTRAPELIA

CIUDADANOS DE PRIMERA

En el Parlamento se han levantado varios oradores a protestar contra las detenciones de patronos en Jaén.

Las detenciones gubernativas que nosotros creíamos justificadas a fuerza de ver cómo se repetían sin que nadie se levantara en el Congreso a protestar de ellas, resulta ahora que constituyen verdaderos delitos.

El señor Elola nos lo ha demostrado citando unos cuantos preceptos legales y hasta alguna jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo.

Pero no se entusiasmen los obreros que sufren con frecuencia arrestos gubernativos. Los preceptos legales y la jurisprudencia que condena la detención gubernativa, no se refieren a ellos. No tienen fuerza legal más que cuando los detenidos son patronos. Los trabajadores son ciudadanos de segunda hasta en esta República democrática cimentada sobre postulados de igualdad.

Para los obreros no rigen las leyes que garantizan la libertad individual. El ser trabajador no da ninguna dignidad. Ni siquiera la indispensable para distinguirlo de los carteristas y los maleantes a los que la República ha guardado consideraciones que para sí hubieran querido los Quijotes de la cuenca del Llobregat.

Los gobernadores que detienen arbitrariamente no cometen delito más que cuando detienen a patronos. Así lo creen los cavernícolas. Y así es.

Propiedades en baldío.

A la Comisión gestora.

¿Nos puede decir la Comisión gestora de la Diputación Provincial para qué le sirven los dos inmuebles que adquirió en la calle de Menéndez de Lurza con objeto de ampliar la Casa de Caridad y que desde hace cerca de dos años se encuentran deshabitadas?

Preguntamos esto a la Comisión Gestora, porque hoy no son más que un depósito de basuras y otras inmundicias que nada dicen en favor de sus propietarios.

Toda vez que la reforma de la Casa de Caridad ya no se llevará a efecto por la cercanía del desalojado hospital de San Rafael, preguntamos nuevamente para qué quiere la Diputación dichos inmuebles, que de ser reparados y bien administrados le servirían para obtener una renta nada despreciable, precisamente en estos tiempos de precaria situación.

Actualidad santanderina.

Estampa del día.

Nos encontramos deshojando la biblia margarita por lo que respecta al gobernador. ¿Se va? ¿Queda?

Los rumores que sobre su próxima marcha habían circulado, parecen haberse extinguido, aplacado, y sin embargo es en estos momentos cuando más fundamento tienen.

Nosotros, por persona que nos es personalmente afecta y que al mismo tiempo está al tanto de la política nacional, nos ha confirmado los mismos, asegurándonos que dentro de breve tiempo don Alvaro Díaz Quiñones dejará el mando de la provincia.

Parece que se le reserva un puesto más elevado, que bien pudiera ser un Gobierno civil de una provincia no muy distante de Santander.

Ya tenemos hasta el nombre del mismo pero no nos atrevemos a darlo a la publicidad hasta que los informes que hasta nosotros han llegado sean más concretos y pueda asegurarse como una realidad.

Desde luego nosotros, y creemos que todos los que conocen al señor Díaz Quiñones o han puesto algún asunto en sus manos para su resolución, habían de sentir su marcha. En realidad su labor desde que se encuntra al frente de la provincia no ha podido ser más beneficiosa para la misma, pues las cuestiones sociales que en la época de su llegada era las que tenía planteadas, paulatinamente han sido resueltas aunando los intereses de una y otra clase que estaban interesados en las mismas.

Pero en realidad esta labor suya que es de sobra conocida en el Ministerio de la Gobernación y que en más de una ocasión ha sido alabada ante una persona que nos ha facilitado la referencia por don Santiago Casares Quiroga, han creído necesario que sus notas demostradas para regir una provincia, se pongan al servicio de otra, autorizada por cuestiones sociales para ver si da término a la misma.

También se dice que como existen muchas políticas de jefes de grupo, uno de ellos quiere prescindir de los elementos del otro y pretende lanzar a sus propias fuerzas a puestos donde más probable que surja el triunfo.

Muchas más cosas sabemos respecto a este asunto, pero la discreción no nos permite decirlos; quizá más adelante las saquemos a la luz pública.

Y el que se irá o no se irá? hay también que consultarlo por otra interacción: ¿Aceptará o no aceptará su nuevo nombramiento? Por voluntad propia quizá no lo hiciera, pero si los ruegos que se le hagan por persona a quien respeta y acata fueran en el sentido de que lo hiciera don Alvaro Díaz Quiñones, nos había de abandonar prontamente para ponerse al mando de otra provincia limítrofe con la de Santander.

De la Alcaldía.

La instalación de una Central telefónica.

El alcalde señor Rivero, al recibirnos esta mañana, nos informó de que había dado comienzo en la casa municipal la instalación de una central telefónica, con objeto de no estar molestando constantemente a los empleados y ordenanzas que tienen que bajar de un piso a otro al llamarles por teléfono para solventar cualquier asunto sin importancia.

Un telegrama del embajador de Cuba.

En contestación al telegrama que fué enviado por la Corporación municipal al Embajador de Cuba, testimoniándole el sentimiento de la misma y del pueblo de Santander por el seísmo registrado en aquella isla, esta mañana se recibió en la Alcaldía un despacho del señor García Koly que dice así:

«Profundamente agradecido transmito Gobierno expresión sentimiento ese noble pueblo y su ilustre alcalde.»

Órdenes al contratista de las obras de la Aduana.

Terminó el alcalde su diaria conversación con los periodistas, diciéndonos que había dado órdenes al contratista de las obras que se realizan en el edificio de la Aduana, para que el cerco que actualmente lo tiene ac-

tuado por una valla, con objeto de evitar que al desprendirse alguna piedra del edificio no cause ninguna desgracia personal.

El gran rotativo madrileño ha desechado la idea de que los sindicalistas pueden estar detrás de la Izquierda Republicana, dado su carácter político. Y de aquí su criterio restando importancia a la nueva organización. Pero no ha pensado que el apotiticismo de los sindicalistas puede contraerse a la renuncia a ocupar puestos o cargos representativos sin que ello excluya el ejercicio de la ciudadanía en las elecciones. Es decir, que ellos admiten que el federado pueda votar así le place; lo que no le es permitido es aceptar cargo.

Esta nueva definición del apotiticismo sindicalista no nos sorprende. La esperábamos. Los anarcosindicalistas han visto prácticamente la prueba de lo que nosotros dijimos en una conferencia desarrollada en el Ateneo Obrero: que la organización sindical será siempre vencida por el Poder público.

Todos sus esfuerzos por derribar el actual Gobierno se han estrellado ante las medidas coercitivas adoptadas por las autoridades. El Estado es invencible cuando no está minado por los vicios o los errores. Y tras el Estado está la U. G. de T., contra la que iban principalmente los ataques de la C. N. del T.

Los sindicalistas empezaban a ver claro. Han comprendido la importancia del arma política. Y como ellos no pueden utilizarla por haberla repudiado reiteradamente en sus propagandas, van a ponerla en manos afines para seguir luchando en igualdad de condiciones con su enemiga natural la U. G. de T.

La maniobra no puede estar más clara. Ni creemos que nadie nos rectifique.

Epitafio Baján

Epitafio Baján

Deportes

ANTE EL PROXIMO PARTIDO

El Racing Club pretende asaltar los primeros puestos de la Liga.

Dada la clasificación de los diez equipos que integran la primera Liga, ha llegado la competición al finalizar la primera vuelta a un momento en que no se vislumbra por parte alguna quién será el campeón, así como tampoco pueden hacerse pronósticos bien fundados acerca del equipo que ha de quedar colista.

Para el primero y segundo lugar se hallan empatados a catorce puntos el Madrid y el Athletic. Seguidamente viene el Barcelona con dos puntos menos y detrás el Racing.

En estas condiciones se presenta la jornada del domingo próximo, con un partido Athletic-Madrid, cuyo resultado ha de restar puntos a uno de los dos Clubs, o a los dos. Si el Racing gana su partido en esta contra el Deportivo Alavés, acorta la distancia que le separa del primer clasificado.

El Alavés viene decidido a ganar algún punto de los que le son necesarios para alejarse de la cola. Su última «faena» en Irún nos da una idea del afán que ponen sus jugadores en la lucha y del gran mejoramiento de todo el equipo. Los elogios que se les tributan en la Prensa, sólo son comparables a aquellos que merecieron en su primer año de Campeonato de España.

Por otra parte, el Racing nos viene de mostrando en los dos últimos años, que es precisamente en la segunda vuelta de la Liga, cuando se halla en plena forma. Este año hemos vuelto a apreciarlo al ver sus actuaciones en los últimos partidos de la primera vuelta.

La lucha, por lo tanto, se presenta interesantísima y la emoción será la nota dominante en el partido de los Campos de Sport, y en esta seguridad, los aficionados de la provincia se han apresurado a reservar sus encargos de localidades durante todo el día de ayer, con lo cual ha quedado ya asegurada la entrada.

Desde hoy viernes, a las cinco de la tarde, se exportarán las localidades so-

brantes en el domicilio social, debiendo advertir que cada espectador irá provisto de su correspondiente localidad y deberán conservarla hasta la terminación del partido, para presentarlas a los revisores que las soliciten.

Figuras de actualidad.

Epoca deportiva en la que se barajan las figuras más destacables en la actualidad.

En fútbol, ante la próxima jornada, aparecen en primer lugar el trío defensivo del Madrid, Ciriaco, Quincoces y Zamora, muralla que ha de contener el ímpetu de Bata, Gorostiza y de Lafuente, éste restablecido y en buena forma, que se alineará el domingo.

Un quinteto atacante, el del Madrid y sobre todo destaquemos de él tres figuras: Regueiro, Olivares e Hilario, frente a una defensa tenaz como Urquiza y Castellano para por último batir a un Biasco, tratado a «hierro» por su indecisión frente a Cisco que procurará desmentir. San Mamés, campos del misterio.

Se repetirá el resultado del partido de las famosas «ranas». Falta Rubio. ¡Hay una esperanza!

En el Sardinero una incógnita, ¿pronosticar?

No es nada fácil. Recuperada su brillantez forma el Deportivo Alavés, cabe esperar emoción y sorpresas. Pero Ceballos, Mendaró y tras de esos, Solá, ¿Quién dice nada? ¿Esperanzas? También esperanzas. Es una muralla, dura de batir; pero el quinteto atacante con su acento en el delantero centro, que tienen por contrario es una incógnita. Cabe esperar ¿Sorpresas?

Un partido de emoción y decisivo para avanzar a un buen lugar como principio de la segunda vuelta.

Una figura extranjera que el extranjero vuelve, Platko, el tenaz y valiente goal-keeper que fué del Barcelona.

Calçetines

“MI TIENDA”

TORRELAVEGA

¿Quién no recuerda de sus hazañas en el Sardinero, en las famosas finales con la Real Sociedad hoy Donostia?

Platko, figura destacable que fué del fútbol español, marcha a Suiza en calidad de entrenador.

Es su segunda época. La época de la decadencia física y del cerebro en plena forma.

Boxeo.

Hasta la cumbre en boxeo, dos nacionales, Arilla, el «mosca», que su bravura le llevó a conquistar el título nacional y le abre el camino para el de Europa con esperanzas.

José Gironés, campeón de Europa de los «plumas», se sostiene en el pináculo. Gran tacto el de Gironés. No da un paso en valde ni un guantazo al aire.

Ciclismo.

En ciclismo. Preparativos nada más, negociación, promesas y esperanzas. La Vuelta a Francia, Alemania, Italia, Mont Faron, Milán, San Rovo, etc.

En España, aun nada. Un peréntesis en la organización. Una «crisis» cierta. Figuras sin campo de acción.

M DE PEDRO

CAMPEONATO DE LIGA

Primera División.

En Bilbao, Athletic Madrid.
En Valencia, titular Español.
En Santander, Racing Alavés.
En San Sebastián, titular Arenas.
En Barcelona, titular Unión.

Segunda División.

En Madrid, Athletic Oriol.
En Sevilla, Bidas Castellón.

En Barcelona, Cataluña-Murcia.

En Gijón, Sporting Coruña.

En Vigo, Celta-Sevilla.

Pasando el rato.

Visperas del partido Athletic-Racing, la Prensa toda, y como es natural la de Bilbao, auguraba la emocionante lucha, que resultó ser cierta.

El sábado, en su sección de «Pasando el rato», publicaba «La tarde» el siguiente diálogo.

«¡Cinco a favor de mi gallo!»
«¡Va!»
«¡Tres a favor del Racing!»

Eran estas las apuestas ante las dos emocionantes luchas deportivas en las que rivalizaban Bilbao y Santander.

A la izquierda del glorioso Pichichi se encontraba viendo el partido Athletic-Racing la Peña de «La Callestera», los gallistas, entre ellos no podía faltar Vicente González que al ver a cualquier conocido le llamaba a «grito pelao» y poniéndose el índice derecho en la yugular, exclamaba: «¡Por aquí se las dieron a los de esta mañana.»

Callaré no sea que vaya a haber bofetadas —le dijo a un amigo.

Con el aire de hombre dispuesto volvió Vicente, al mismo tiempo que se remangaba un poco las mangas de la americana. «¡Como que yo no lo doy!»

Un espectador vecino que no conocía al buen Vicente, le contestó en tono un poco serio.

«Oiga, que en Bilbao no se ha pegado nunca a los jugadores ni al árbitro.»

«No se ponga así amigo, por sí sucede y apenas había terminado este diálogo y zas, uno que se lanza al campo y dirigiéndose a Balseguer, ¡zas!, tres bofetadas.

Vicente González, creyendo que había llegado la suya, se vuelve hacia el lugar donde estaba el espectador que con el ha hablado unas palabras gritando: «¡Y acaza qué!»

El espectador ya no estaba y los que le rodeaban antes de ausentarse sonrojaron.

«En este mundo, amigo, no se puede decir «do que sea» ni «beber».

Bien, Vicente, tú fuiste un «chincia» más del Racing ahora que no constates el ¡rei, rei!

En el vestuario del Athletic saludamos a Gorostiza, Chirri y Lafuente.

«¿Y esa salud?, le preguntamos.
«Muy bien va.
Después del partido le volvemos a ver discutiendo y elogiando al Racing.

Vida proetaria.

Jarados Mixtos de la Industria Hotelera, Alimentación, comercio en general, Industria y Banca

Se convoca a una reunión a todos los vocales obreros de los «idos jurados» que tendrá lugar el domingo en la Casa del Pueblo para tratar de un asunto de interés, a las diez de la mañana, rogando la puntual asistencia por tener algunos que entrar a trabajar a las once.—La Agrupación de Camareros.

Centros regionales

CASA DE PALENCIA

Gran concierto para el viernes 5 de febrero a las ocho en punto de la noche, por el eminente violonista Odón Rodríguez y pianista del gran Sarsa, con el siguiente

PROGRAMA

1. «Capricho número 1», Op. 29, Soto. Aria sobre la cuarta cuerda.
«Momento musical» Schubert.

2.ª PARTE

«Capricho núm. 2», O. Soto. Oraciones a una virgen. O. Soto.
«Nocturno» Chopin.

3.ª PARTE

«Capricho número 3», O. Soto.
«Nocturno» Chopin, Salsate.
«Jota Navarra».

Una proposición de gran interés

Hablando con don Ramón Méndez del Campo

Una estatura medía en la severidad de un luto; un rostro anguloso en el que sobresalen los ojos curiosos e inquisitivos que rara vez miran al hablar; un acento decaído, rápido, como si el tiempo no fuera suficiente para todo lo que quisiera decir. Ramón Méndez del Campo, concejal radical de nuestro municipio, que con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús, decretada por el Gobierno, ha presentado una proposición de suma importancia, a la cual en el trabajo continuo e incesante del periodismo de estar atentos a la nota de actualidad, al comentario del momento, no hemos prestado la debida atención que la misma encerraba, porque embaidos por otros temas de interés lo dejamos pasar, pensando siempre en dedicar a la misma una oportunidad.

Y ésta ha llegado. El repórter, en su atrevido continuo, ha tenido un remanso; un oasis de paz.

Casa de la Democracia. Cinco de la tarde. Algunos con «tufillo», que comentan la actualidad política, dedicando elogios a su jefe, cuyas fotografías, en actitud oratoria, exornan las paredes del salón, presididas por el emblema de la República.

En una de las mesas ante libros y un montón de notas en las que va trazando anotaciones marginales, Ramón Méndez del Campo.

La conversación se hilvana prontamente, y de los temas generales por los que va resbalando la charla, paulatinamente, sin ningún esfuerzo, con la mayor naturalidad, llegamos al estudio de su proposición.

«Yo creí—comienza su relato—que al decretar se por el Gobierno la disolución de la Compañía de Jesús, lo más factible era que la Parroquia de San Francisco pasara a ocupar la residencia de jesuitas, con lo cual no se causaba ningún perjuicio, o, sino que la misma podía redundar en beneficio de ella y del Ayuntamiento, en particular para éste, ya que los terrenos que dejaba la citada Parroquia podrían aprovecharse para la terminación del Palacio Municipal y por lo tanto dar cima a esta obra.»

«Dado luego, había hecho un estudio detallado e incluso había consultado a algunos expedientes, por lo cual veía que la idea era factible. Únicamente se me podía argumentar que la Parroquia quedaba un tanto distante para los feligreses pertenecientes a la misma, pero creo que ello no había de ser ningún obstáculo, pues en idénticas condiciones se encuentran otros, por ejemplo los habitantes del Sardinero que pertenecen a la de Santa Lucía.»

«Si; tuvo buena acogida la proposición, pero como en aquellos días llegaron hasta mis manos otros datos de interés, lancé una segunda en la que abogaba por que la de San Francisco o la de la Compañía, que está enclavada en terrenos propiedad de la Alcaldía pasaran a la Residencia de jesuitas, y edificarse un edificio se halla instalado el pabellón Narbón, cuyos terrenos fueron cedidos por el conde de Isla con este fin, hasta el extremo de que la cimentación y colocación de la primera piedra se hicieron con ese objeto.»

«De ahí se explica el que tanto el mismo como la call sigan d nom nándose con el nombre que ostentan.»

«Esta segunda proposición la había hecho en el sentido de que el Ayuntamiento edificara una Iglesia en los terrenos cedidos por el conde de Isla, cuyo coste vendría a suponer de seiscientos setecientos mil pesetas. Claro es que ello había de ser preciso hacer un presupuesto, que no encontraría dificultades, que por lo tanto no supone ningún inconveniente.»

«Porque el mismo había de quedar prontamente cubierto y amortizado, año 1924 o 25, los terrenos donde se encuentra enclavada la iglesia de la Compañía fueron tasados en cuatrocientas mil pesetas y no es aventurado suponer hoy día el valor de los mismos se aproxime al medio millón. No había de suponer ninguna dificultad el encontrar comprador para los mismos, después de haber una reforma aprovechando esta coyuntura que es la de suprimir algo de ese terreno objeto de ensanchar la entrada del calle de Santa Clara, dándole una anchura aproximada a la de la Plaza Vieja.»

«Si; pero una vez terminado el estudio municipal podían llevarse al mismo los Juzgados municipales, cuya renta olvidemos corre por cuenta del Municipio e incluso la Diputación, que no tiene el propio, y por lo tanto estas rentas que se ahorran y la que sufragase la Diputación podían bien fácilmente ir amortizando el empréstito.»

«Creo que sí, pero aun pienso hacer un estudio más detallado y concreto, citando cuantos datos se estimen necesarios para que pueda verse la realidad del beneficio de mis proposiciones.»

Una llamada telefónica y un aviso urgente corta la conversación. Todavía antes de despedirse nos hace algunas observaciones y razonamientos, que nos llevamos al ánimo la idea de que ambas proposiciones son de suma interés y que es necesario estudiarlas detalladamente para la forma de llevarlas a la práctica.

El salón ha quedado desierto. La penumbra que se filtra por las vidrieras del balcón envuelve al mismo en un opaco gris. Las fotografías de don Alejandro y la matrona de la República permanecen en silencio. Es ya de noche. En la calle se ha suspendido la circulación de los faros.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Aler del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Cistierna, Erómista, Guineo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Palencia, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña Selaya, Torrelavega, Unquera. Salas de los Infantes, Valencia de don Juan, Cervera del Pisuerga y Villadiego Paredes de Nava, Nueva, Posada de Llanes, Santibáñez de Bejar

CAPITAL 15.000.000-DESEMBOLSADO 8.400.000-RESERVAS 11.910.000-Fondo para fluctuación de valores 2.599,700

Su situación en 31 enero de 1932.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

ACTIVO		PASIVO	
PESETAS		PESETAS	
Caja y Bancos		Capital	15.000.000,00
Caja y Banco de España	21.524.196,43	Fondo de reserva	7.500.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	233.879,40	De fluctuación de valores	2.599.700,00
Bancos y banqueros	7.332.047,15	Fondo de previsión	4.410.000,00
CARTERA:		Fondo de amortización de inmueble	100,00
Efectos de comercio hasta 90 días	22.108.808,30	ACREEDORES:	
Títulos: Fondos públicos	73.308.080,60	Bancos y banqueros	22.331.686,63
Otros valores	23.233.659,91	Acreeedores a vista, c/c	46.369.768,57
Inmueble	47.078.261,54	Acreeedores hasta el plazo de 1 mes	90.003.108,97
Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad	3.075.950,30	Acreeedores a mayores plazos	8.485.025,27
Accionistas	6.000.000,00	Acreeedores moneda extranjera	3.889.895,99
Capones y valores amortizados a cobrar	644.487,18	Efectos y demás obligaciones a pagar	1.918.384,02
Derechos por aceptación	178.820,13	Aceptaciones	178.820,13
Cuentas de orden y diversas	2.169.560,14	Acreeedores por cupones y amortizaciones	1.420.056,02
Gastos de administración	223.864,36	Cuentas diversas	2.720.405,67
VALORES NOMINALES		Pérdidas y ganancias	919.282,55
Valores en poder de corresponsales	28.711.219,35	Impuestos	272.233,34
Garantías personales	37.168.965,17	VALORES NOMINALES:	
Depósitos de mercancías	2.174.327,50	Acreeedores por valores en poder de corresponsales	28.711.219,35
Depósitos en custodia	470.194.893,06	Pólizas de crédito personal garantizadas	37.168.965,17
Depósitos en garantía	15.861.123,54	Depósitos de mercancías	2.174.327,50
	762.728.897,52	Depositantes de valores en custodia	470.194.893,06
		Depositantes valores garantía	15.861.123,54
			554.110.530,03
			762.728.897,52

El Director,

El Interventor,

LUIS CATALAN FERNANDEZ

MANUEL BASTOS SANTIUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES

- Cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por 100 de interés.
- Depósitos a 3 meses, 3 1/2 por 100 de interés.
- Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y Reichsmark.
- Caja de Ahorros, 3 y 1/2 por 100 de interés.
- Libretas especiales, 4 por 100 con preaviso de ocho días.
- Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
- Créditos con garantía de valores.
- Créditos personales.
- Préstamos con garantía de mercaderías.
- Cajas de seguridad.
- Depósitos de valores.

Las izquierdas

IZQUIERDA REPUBLICANA ANTICLERICAL

En la Asamblea celebrada por los señores a la «I. R. A.», perteneciente al término municipal de Santander, ha sido nombrado el Comité local como sigue: presidente, don J. B. Sánchez; vicepresidente, don Vito Campano Fernández; secretario, don Amós Campano Fernández; vicesecretario, don Manuel Paredes; contador, don C. M. González; tesorero, don Evaristo G. Mateos y vices, don José Cervera Casuso; don Vito F. Fernández, don Antonio Fernández Argüelles y don Angel Cubría Iglesias.

Se admiten adhesiones en el domicilio provisional (Atrazanas, número 12, principal) hasta el día 10.

MARITIMAS

MAREAS DEL DIA 6

Pleamar. — Mañana, 3.30. Coeficiente 78.
Tarde 3.49 Coeficiente 82.
Bajamar. Mañana, 9.47. Tarde 10.10

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas «Iris» de Amestrad con carga general.
Salidos «Iris» a Gijón con carga general; «Juanito» a Coruña con teja y ladrillo; «Biscaya» a Dover en lastre.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000

SUCURSALES: Alcedo-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nucía, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Santabria, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo

CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres

SUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual

DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento

A SEIS MESES, 4,00

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable

¿Necesita usted neumáticos? Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

- - AUTO - GOMAS - -

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión. Agencias en Castro, Torrelavega, Cabedón de la Sal y Reinos. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Hernán Cortes, 6, prestamos con garantía de valores, crédito, y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas. Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOROS Libretas a la vista tres y media por ciento; 4 por ciento preavisado de ocho días

Los intereses son abonados trimestralmente en julio y en enero. Horas de oficina: Central, de 5 a 1 y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Subcentral: de 8 a 1 y de 3 a 5



COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico

Cristóbal Colón 20 de febrero

HABANA 22 de marzo

¡¡¡¡¡¡¡¡ ALIDAS (salvo contingencias)

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 25,20 de impuestos, total 560,50 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brazil-Plata

El 5 de marzo saldrá de Barcelona a vapor ARGENTINA admitiendo pasajeros con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas. Para más informes, diríjase a sus consignatarios

Señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 23-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ



GORREAS DE TRANSMISION DE CUERO ET DE BALATA

Una prueba convence en seguida Millares de referencias

G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER El Especialista de los Artículos de Cuero

parlado de 'La Región' 97

CONSERVAS

ALBO-

SANTONA (Santander)

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro

Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta a Serral



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra. SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

La 'Región' teléf. 18-07

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Salidas: Mixto a las 7,25; Rápido, 8,10; Correo 18,15 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40.	SANTANDER-ONTANEDA Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 23 a las 8,30; Correo a las 11,50 ídem a las 11,48; Discrecional a las 20,20. Llegadas: a Ontaneda a las 9,58, 12,37, y 16,40.
SANTANDER-BILBAO Salidas: Correo 8,10. Rápido Hendaya a 18; expreso 15,35; correo 17,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15; Rápido (Hendaya) a las 13,29	SANTANDER-OVIEDO Salidas: Corros rápido a las 8,05; ídem a las 13,45. Llegadas: Correo a las 20,24 rápido ídem a las 16,50
SANTANDER-LIERGANES Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; ídem con trasbordo en Orejo a las 15,50; ídem a las 20,10. Llegadas: Discrecional a las 9; ídem con trasbordo en Orejo a las 11,7; ídem (de Solares) a las 12,25; Correo a las 13,8; ídem a las 15,30; Discrecional a las 19,30 ídem a las 20,55; 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 45	SANTANDER-LLANES Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,33.
SANTANDER-ASTILLERO Salidas: Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25 Llegadas: Tranvia 7,10; ídem 8,40; mixto 9,0	SANTANDER-CABEZON Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; ídem (a veces y domingos a las 15,10; Discrecional 19,30 Llegadas: Discrecional a las 9,31; Tranvia 16,14; Correo 21,10.
	SANTANDER-TORRELAVEGA Salidas: Tranvia 9,45; discrecional 13,15; tranvia 21,40 Llegadas: Tranvia 8,45; ídem 12,55, id. 13,55

BANCO MERCANTIL

Agencia ALAR del Rey, Astillero, Astorga, Carracedo, Burgos, Cabedón de la Sal, Chelva, Ciudad Rodrigo, Promisa, Gujuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes Nueva, Ponferrada, Potes, Posada de Llanes, Salmes, Salinas de San Juan, Salamanca, Sales de los Infantes, Santibañe, Torrelavega, Uruñeque y Valdeprado don Juan, Servida de Rio, Pisuerga, Selaya y Villadiego.
Capital..... 15.000.000 pesetas.
Desembolsado..... 8.400.000 "
Fondo de reserva..... 13.000.000 "
CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS, a tres meses, 4,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.—CAJA DE AHORROS—A la vista, 2,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.
Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambios de las mismas; cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.
—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

PAPEL VIEJO a 4 ptas. arroba SE VENDE en la administración de este periódico

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año. RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterraneo a la Argentina 12 expediciones

LINEA Mediterraneo, Cuba y Nueva York. 12 expediciones

LINEA: Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel.—T. S. N. H. —Telefonia.—Orquesta.—Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de a Compañía Plaza de Med nacell, 8

EN SANTANDER Sres. Hijo Angel Pérez y Comp. Paseo de Pereda, 36



Representante exclusiva para la provincia de Santander GARAGE CENTRAL General Espartaco Teléfono 526-39

EXPOSICION: Paseo Pereda, 28 Teléf. 25-29

El Cuerpo diplomático obsequiará con un banquete al presidente del Consejo

Ha sido concedido un crédito de cuatro millones para material del Cuerpo de Seguridad, cuya plantilla ha sido aumentada en mil quinientos números.

Un invento curioso.

Madrid.—El señor Usabiaga, en una entrevista que ha tenido con el ministro de Obras Públicas, le dió cuenta del invento de un ingeniero guipuzcoano, que si da el resultado apetecido habrá de repercutir en todo el mundo.

Parece ser que por el mismo se imprimen los neumáticos de los automóviles, automóviles y motocicletas.

El señor Prieto se interesó desde el primer momento por este invento que de tener el éxito que se presume, cambiará radicalmente la estructuración y funcionamiento de los motores de transportes.

Comentarios de Prensa.

Madrid.—«A B C» fustiga la contraréplica de los que defienden la situación verdaderamente insostenible en que se haya la Prensa.

A tal efecto recuerda la campaña de las izquierdas cuando el general Berenguer al suceder a la dictadura concedió los derechos que le pertenecían a la Prensa española.

Niega terminantemente que exista libertad para una libre emisión del pensamiento.

Lejos de eso se pone mordaza a toda expresión que no sienta bien al Gobierno.

Apelar a estos procedimientos—añade—no parece democrático.

Ninguna suspensión durante los tiempos de la dictadura ha sido mantenida tanto tiempo como la que pesa sobre «El Debate», como la que se nos impuso a nosotros y como aquella que agobió no hace mucho tiempo a la prensa católica del Norte de España en masa.

«Ahora», en un comentario elogioso aplaude la decisión del ministro de Obras Públicas. Estima que un basto plan de obras hidráulicas como el que dicho ministro ha preparado, es un medio certero para restablecer la situación difícil que atravesamos.

Cree que ese criterio d.biera aplicarse por parte del Estado a todos los aspectos de la vida pública.

Sólo un plan vasto de obras puede transformar el sentido de la economía nacional con beneficio de la clase trabajadora.

«El Sol» se ocupa de la baja que experimenta la peseta y dice que comprende al igual que todo el mundo las dificultades enormes que se precisan vencer para sujetar el cambio.

Sin que disculpemos los desaciertos creemos que no ha influido de una manera definitiva la modificación de la ley bancaria.

-Vega Trápaga-

MEDICO ESPECIALISTA

Piel y secretas

Mendez Núñez 7, 2.º Teléfono 37-3

Lo que es menester actualmente es no olvidar otros recursos que puede haber todavía para normalizar la situación de la moneda.

Con ello se evitará que fuéramos a parar a una solución peor.

«La Libertad» trata en un artículo

del proyecto de ley tributaria presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda.

Dice que eso viene a consolidar las inquietudes que ya existían y a poner las cosas del concierto económico en una posición más grave.

Cree que no es ese el camino que debiera seguir la República en materia tan importante.

El mismo periódico, refiriéndose a la Prensa, dice que el sistema de sus pensiones no le parece justo y por el contrario lo estima perjudicial en todos los sentidos.

El pensamiento no delinque y no delinque tampoco la tribuna. La pluma en todo caso es la responsable, y si cabe, dos o tres personas que la manejan.

Pero repetimos—añade—que la tribuna es irresponsable como lo es el púlpito.

En nombre de la democracia somos abiertamente opositores a la suspensión de los periódicos, a las detenciones gubernativas y a ese sistema de leyes de excepción con que a veces quiere reforzar su gestión el Estado.

Garage SANCHO

TALLERES MECANICOS

con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones

«El Socialista» habla de la ley del divorcio y considera torpe la campaña que contra ella se hace.

Esa ley—dice—lejos de causar trastornos busca beneficios morales y materiales.

«El Liberal» comenta irónicamente el debate que tuvo lugar ayer en la Cámara de los diputados.

Ataca duramente a los diputados católicos y dice que deberían imitar a los jesuitas que son finos y taimados en la acción.

Termina diciendo que el acto registrado ayer en la Cámara, no arroja más que un borrón en las creencias de los aludidos elementos.

Fallece el pintor Menéndez Pidal.

Madrid.—A última hora de la madrugada falleció en esta villa el señor Menéndez Pidal, hermano del ilustre historiador y literato don Ramón.

El fallecido nació en el año 1864, cursando los estudios de Derecho, y más tarde los de Pintura.

Muchos de sus cuadros excelentes se hallan en el Museo Nacional de Arte Moderno.

Fue premiado en numerosas exposiciones nacionales y extranjeras. Tenía en su poder varias medallas de oro.

En el año 1906 fué nombrado académico de la Academia de Bellas Artes, y más tarde catedrático de Dibujo de la Academia de San Fernando.

Posteriormente fué jubilado en la Escuela de Artes y Oficios.

Su muerte ha causado gran sentimiento en la capital y se reciben numerosos testimonios de pésame de España y del extranjero.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al director general de la Guardia civil, a los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste y al embajador de Portugal.

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, les dió cuenta de que había sometido a la firma del presidente de la República el ascenso del coronel de Artillería don Federico Miguette.

Banquete al señor Azaña.

Madrid.—El sábado, día 13, el señor Azaña será obsequiado con un banquete homenaje por algunos elementos del Cuerpo diplomático.

Audiencia en el Palacio Nacional.

Madrid.—El presidente de la República recibió a numerosas personas en audiencia particular en la mañana de hoy.

Acudieron al Palacio entre otros el doctor Juarros con el poeta andaluz Francisco Villalpando, quien fué a testimoniar al presidente su gratitud por las atenciones que tuvo con él el día en que se le rindió el homenaje en el Teatro Español.

Acudieron también el señor Ruiz comisionado por Aranjuez para tratar del monumento que se quiere erigir al pintor Rusiñol en aquella localidad; dos diputados de Córdoba y el presidente de la Diputación y el director general de la Guardia civil general Cabanellas.

Declaraciones de Albornoz.

Madrid.—El señor Albornoz hablando con los periodistas les dijo que ya había leído las declaraciones del Nuncio.

Eso—agregó—ya se lo había dicho yo en parte a ustedes, si bien me hubiese referido más al «memorandum» que a la nota del Vaticano.

Comentó otras incidencias de poca importancia de la política, y terminó sus declaraciones anunciando que por haberse producido en la carrera judicial varias vacantes, se abrirá en breve un concurso por oposición.

VICENTE CARRERO BARRIST

MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Burgos 17 Teléfono 86-77

El ministro de Justicia a Jaén.

Madrid.—El ministro de Justicia ha manifestado su intención de trasladarse mañana a Jaén, donde dará una conferencia.

Continuara su viaje de propaganda en la jornada del domingo en Lucena, Córdoba y otras poblaciones.

Declaraciones del ministro de Trabajo.

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo, el señor Largo Caballero se expresó ante los representantes de la Prensa de la siguiente forma:

«He recibido varias comunicaciones de provincias, dándome cuenta de la solución de algunos conflictos sociales que se hallaban pendientes.

El ministro los citó por el siguiente orden:

Granada, resuelto el asunto de los tranvías; Palma de Mallorca, resuelto el conflicto de los obreros del puerto; Ceuta, se resuelve igualmente el de la Junta de Obras del Puerto.

Hablando de otros asuntos dijo el señor Largo Caballero que la reunión que se ha convocado para esta tarde del Comité Ejecutivo del Partido Socialista tratará del problema ferroviario.

El aumento de la plantilla en el Cuerpo de Seguridad.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, publica una ley aumentando por necesidades del servicio la plantilla del Cuerpo de Seguridad. En total, entran 1.500 individuos a reforzar esta plantilla en el mencionado Cuerpo, comprendidos jefes, oficiales, clases y tropa.

Se aumentará también en cien números los vigilantes y conductores de autos del Cuerpo de Seguridad.

Se adquieren setenta autocamiones, cuarenta transportes para tropas, varios tanques de agua a presión, gimnasios, vestuarios, etc.

El crédito para estas necesidades

de material asciende a 4.636.573 pesetas.

El aumento de la plantilla se determina así:

Dos comandantes, treinta capitanes, cuarenta tenientes, treinta suboficiales, cincuenta sargentos y setenta cabos; el resto pertenece a la tropa.

Nuevo vocal de la Comisión jurico asesora.

Madrid.—Ha sido designado vocal de la Comisión jurico asesora don Nicolás Pérez Serrano.

Disposiciones de la «Gaceta».

Madrid.—La «Gaceta», de hoy, publica una orden del Ministerio de Obras Públicas.

Se dispone en ella que por el director general del ramo, se estudie un plan de aprovechamiento de riego y fuerza hidráulica.

Se dispone que para la ejecución de las obras hidráulicas por el personal de servicios, se haga la consiguiente propuesta.

Una disposición.

Madrid.—El ministerio de Agricultura ha dispuesto que en orden circular que se ha enviado a los gobernadores civiles que en el plazo de quince días se realice la constitución del grupo del fomento pecuario.

Significados elementos que representan a la Agricultura y un inspector de Veterinaria, tendrán intervención en dichas Comisiones.

Medidas de la Babcock Wilcox.

Bilbao.—La Dirección de la casa Babcock Wilcox ha dirigido una carta al gobernador civil, dándole cuenta de que la Empresa acordó abonar a los 110 obreros desahucios el importe de dos semanas de jornal, y que se halla dispuesta a abonar los gastos de traslado al punto de origen a todos los obreros de su fábrica que lo soliciten.

La Caja de Ahorros en «socorro» de los obreros.

Bilbao.—La Caja de Ahorros Provincial acordó abonar los viajes de los obreros y sus familias que se hallen en paro forzoso a los puntos de origen.

Un abogado en libertad.

San Sebastián.—El gobernador ha dado orden para que se ponga en libertad al abogado donostiarra don Enrique Zulueta, detenido como presunto complicado en un contrabando de armas hallado en San Juan de Luz.

Petición de los tradicionalistas.

Bilbao.—Esta mañana una comisión del Centro tradicionalista visitó al gobernador civil, solicitando la libertad de la Junta directiva de dicho Centro, que se hallaba encarcelada, así como que se solicite también del ministro de la Gobernación se levante la orden de clausura que pesa sobre dicha entidad.

Un escrito de la Sociedad de enseñanza católica.

Bilbao.—El gobernador hablando con los periodistas comentó jocosamente el anuncio que aparece en algunos periódicos firmados por la sociedad anónima «La Enseñanza Católica».

En dicho anuncio se advierte que por ser propietarios de las Universidades de Ludauch y Deusto continúan dando clases en otros centros particulares.

Buscando la solución de un conflicto.

Oviedo.—Esta tarde se reunió en la Casa del Pueblo la Comisión que entiende en los conflictos planteados en las minas de Morada y Gijón.

La Comisión ha dirigido un oficio a los patronos en el que se dice que los obreros están dispuestos a reintegrarse al trabajo, siempre que se les abone por los patronos los jornales correspondientes a los días que han estado en huelga.

La Conferencia Marítima.

Madrid.—A las diez de la mañana ha quedado reunida la Conferencia Marítima.

La reunión fué muy extensa. Se estudió la ponencia de los Jueces mixtos y se redactó el siguiente informe:

«Esta ponencia tiene el honor de elevar a la Conferencia los siguientes acuerdos:

Se constituye el Jurado mixto prin-

cipal de transportes marítimos en Madrid.

En provincias con carácter regional se constituyen ocho jurados mixtos.

Constan ellos de nueve vocales efectivos y nueve suplentes.

Unos con representación de los navieros y otros con la representación del personal.

Los dos tercios de los vocales serán formados con elementos patronos y el otro con obreros.

El Gobierno señalará los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, que han de recaer en personas neutrales.

El jurado mixto de transportes tendrá la comisión central en Madrid.

Las provinciales se distribuyen de la siguiente forma:

El de Bilbao para Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

En Gijón, para Asturias.

En Vigo, para las cuatro provincias gallegas.

En Barcelona, para las Baleares y Cataluña.

En Málaga, con jurisdicción en Granada, Málaga y Alicante.

En Valencia, con jurisdicción en Valencia, Murcia y Castellón.

En Cádiz, para Cádiz, Sevilla y Huelva.

En el Puerto de la Luz, para Canarias.

Para los puertos del Norte de África se habilitará en caso de necesidad una representación interina, debiendo orientarse por los jurados de la península.

A su vez los de la Península darán cuenta de sus acuerdos al Central.

El Jurado tendrá tres secciones: la primera la componen la oficialidad de cubierta de máquinas y telegrafistas.

La segunda los patronos motoristas y asimilados.

La tercera sección, el personal de cubierta, subalterno y idem de máquinas.

Para las votaciones en los acuerdos que adopten los Jurados tendrán tres votos la representación obrera y tres votos la representación patronal.

El presidente de acuerdo con la ley dará el voto por votación. El mismo procedimiento se seguirá con el vicepresidente.

El secretario, que tendrá voz y voto, lo elegirá el Gobierno.

Todos estos detalles se especifican en los capítulos y apartados del informe, que es muy amplio.

LA ZAPATERIA

«El Dos de Mayo»

ha recibido los mejores calzados de invierno

PUERTA LA SIERRA 2

Importante: A cada comprador se le obsequia con un bonito regalo

Las procesiones de Semana Santa.

Sevilla.—Parece ser que existen algunos inconvenientes para la salida de las cofradías en Semana Santa.

El gobernador con objeto de solucionar esta cuestión conferenció esta

mañana con el cardenal arzobispo y mañana tendrá una reunión con los hermanos mayores de las cofradías para ver de llegar a un acuerdo y que puedan celebrarse las fiestas de Semana Santa con objeto de no resquebrajarse el año y que en el actual tendido aún más raice ya que a las mismas ha prometido su asistencia el presidente de la República.

El Gobierno señalará los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, que han de recaer en personas neutrales.

El jurado mixto de transportes tendrá la comisión central en Madrid.

Las provinciales se distribuyen de la siguiente forma:

El de Bilbao para Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

En Gijón, para Asturias.

En Vigo, para las cuatro provincias gallegas.

En Barcelona, para las Baleares y Cataluña.

En Málaga, con jurisdicción en Granada, Málaga y Alicante.

En Valencia, con jurisdicción en Valencia, Murcia y Castellón.

En Cádiz, para Cádiz, Sevilla y Huelva.

En el Puerto de la Luz, para Canarias.

Para los puertos del Norte de África se habilitará en caso de necesidad una representación interina, debiendo orientarse por los jurados de la península.

A su vez los de la Península darán cuenta de sus acuerdos al Central.

El Jurado tendrá tres secciones: la primera la componen la oficialidad de cubierta de máquinas y telegrafistas.

La segunda los patronos motoristas y asimilados.

La tercera sección, el personal de cubierta, subalterno y idem de máquinas.

Para las votaciones en los acuerdos que adopten los Jurados tendrán tres votos la representación obrera y tres votos la representación patronal.

El presidente de acuerdo con la ley dará el voto por votación. El mismo procedimiento se seguirá con el vicepresidente.

El secretario, que tendrá voz y voto, lo elegirá el Gobierno.

Todos estos detalles se especifican en los capítulos y apartados del informe, que es muy amplio.

LA ZAPATERIA

«El Dos de Mayo»

ha recibido los mejores calzados de invierno

PUERTA LA SIERRA 2

Importante: A cada comprador se le obsequia con un bonito regalo

Las procesiones de Semana Santa.

Sevilla.—Parece ser que existen algunos inconvenientes para la salida de las cofradías en Semana Santa.

El gobernador con objeto de solucionar esta cuestión conferenció esta

mañana con el cardenal arzobispo y mañana tendrá una reunión con los hermanos mayores de las cofradías para ver de llegar a un acuerdo y que puedan celebrarse las fiestas de Semana Santa con objeto de no resquebrajarse el año y que en el actual tendido aún más raice ya que a las mismas ha prometido su asistencia el presidente de la República.

El Gobierno señalará los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, que han de recaer en personas neutrales.

El jurado mixto de transportes tendrá la comisión central en Madrid.

Las provinciales se distribuyen de la siguiente forma:

El de Bilbao para Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

En Gijón, para Asturias.

En Vigo, para las cuatro provincias gallegas.

En Barcelona, para las Baleares y Cataluña.

En Málaga, con jurisdicción en Granada, Málaga y Alicante.

En Valencia, con jurisdicción en Valencia, Murcia y Castellón.

En Cádiz, para Cádiz, Sevilla y Huelva.

En el Puerto de la Luz, para Canarias.

Para los puertos del Norte de África se habilitará en caso de necesidad una representación interina, debiendo orientarse por los jurados de la península.

A su vez los de la Península darán cuenta de sus acuerdos al Central.

El Jurado tendrá tres secciones: la primera la componen la oficialidad de cubierta de máquinas y telegrafistas.

Sábado

Lae

Parece

señor Le

nierno co

no todo l

desenvolv

había de

habían de

momental

principios

del libera

para cont

que aspir

El cam

después d

fridas dur

finalizar,

cientos pe

una tenc

actuales c

tas en el á

sario, par

gaulatinar

zos ni asp

implantari

una es

enorr en p

Porque l

raramente

junto a la

renovacion

zar, es nec

hacer un

la misma

car a a ec

Bien rec

plantarse l

que la mi

momentos

ta que con

unidad, enc

recto y dan

tranquilida

volvieron l

Pero esta

que encerr

han sido ad

ser vistos p

a abogar p